

Mecanismo para solicitar el uso de la voz en las sesiones del H. Consejo Técnico, para un tema establecido en el orden del día

Los interesados en hacer uso de la voz en la sesión del H. Consejo Técnico, deberán:

1. Enviar por escrito una solicitud al correo electrónico de la Dirección de la Escuela direccion@enallt.una.mx
2. Señalar claramente el punto en el cual desea hacer uso de la voz.
3. Tiempo de participación estará limitado a 3 (tres) minutos.

Dicha solicitud deberá ingresarla a más tardar a las 15:00 horas del lunes previo a la sesión del H. Consejo Técnico.

La Dirección revisará la solicitud y dará la instrucción a la Secretaria Técnica de la ENALLT, para que envíe la solicitud a los miembros del H. Consejo Técnico para su aprobación. Los miembros del H. Consejo Técnico tendrán hasta las 12:00 horas del martes previo a la sesión para enviar su respuesta.

Una vez aprobada la solicitud por los miembros del H. Consejo Técnico, la Secretaria Técnica de la ENALLT, enviará la respuesta vía correo electrónico al interesado, esta será antes de las 18:00 horas del martes previo a la sesión del H. Consejo Técnico.

Los miembros del H. Consejo Técnico tienen la potestad de decidir si la deliberación y la toma del acuerdo sobre el asunto a tratar sea o no a puerta cerrada.

Si la deliberación fuera a puerta cerrada, se le pedirá al del uso de la voz que pase a retirarse y posterior a la toma del acuerdo, se le invitará nuevamente a que regrese al recinto para escuchar el acuerdo tomado por parte de los miembros del H. Consejo Técnico.